

Exp.: EX-2021-05989635-GDEBA-DPTLMIYSPGP

Ref.: "Construcción Prototipo Casa de la Provincia – Municipio de Necochea"

Partido: Necochea

CIRCULAR Nº 1 CON CONSULTA

Por medio de la presente se comunica a las empresas interesadas en la documentación licitatoria, la respuesta a la siguiente consulta:

Consulta N° 1: "En el artículo 2.2.6 del PCP de la Licitación de referencia, dice que la visita de obra será opcional para el Oferente.

En la página del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, en la publicación de la licitación dice textualmente:

"VISITA DE OBRA VIRTUAL: Se llevará a cabo de manera presencial en el Auditorio del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia (Planta Baja - Av. 7 N 1267 entre 58 Y 59) el día 10/05/21 a las 12:00hs. O virtual a través del link <https://us02web.zoom.us/j/82320532748> - ID de reunión: 823 2053 2748 - Código de acceso: DPA. Para mayor información comunicarse con la Dir. Provincial de Arq. a través del correo electrónico a privadaarquitectura@gmail.com o al teléfono (0221) 429-5050".

Por lo tanto, ¿la visita es obligatoria?.

Respuesta N° 1: Deberá estarse a lo estipulado en la **Cláusula 2.2.6 "Visitas al Lugar de la Obra"** del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, que indica que *"La presentación de la oferta por la empresa interesada en el presente llamado importa el total conocimiento de la obra. La visita de obra será opcional para el Oferente. La misma podrá realizarse antes de cotizar y hasta CINCO (5) días hábiles, el quinto día inclusive, antes de la apertura, de lo cual se dejará constancia en un Acta, que se extenderá por duplicado, firmada por el Oferente y el Inspector designado al efecto. Para coordinar el día y horario de visita deberán ponerse en contacto con la Dirección Provincial de Arquitectura dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 15 hs. al teléfono (0221) 429-5050 o al correo electrónico*

privadaarquitectura@gmail.com. No se aceptará bajo ningún pretexto desconocimiento de la obra, su estado y características particulares, por lo que se considerará que su oferta incluye todas las reparaciones y trabajos necesarios de acuerdo con las reglas del arte, aunque éstos no se mencionen en la documentación del presente pliego y/o P.E.T.”.

En consecuencia, si bien la visita de obra es opcional, se aclara que para el caso en que los potenciales oferentes deseen realizar la misma, ésta se llevara a cabo de manera virtual en los términos publicados en la página <https://www.gba.gob.ar/INFRAESTRUCTURA/LICITACIONES> .



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: Circular con Consulta N° 1 - EX-2021-05989635-GDEBA-DPTLMIYSPGP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.